

JUEVES, 7 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 47

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2019-1907 *Designación del Tribunal Calificador del procedimiento para la formación de una bolsa de empleo de Personal Auxiliar Administrativo de Administración General (grupo C2). Expediente 3875/2018.*

Por Resolución de Alcaldía de 26 de febrero de 2019 ha sido aprobada la designación de los miembros del Tribunal Calificador del procedimiento para la formación de una bolsa de empleo de Personal Auxiliar Administrativo de Administración General (grupo C2) para el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

ANEXO

Vistos los trámites y diligencias de este expediente y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, esta Alcaldía adopta, en la fecha de la firma electrónica que figura en el presente documento, la siguiente:

RESOLUCIÓN

En cumplimiento de la cláusula quinta de las Bases que rigen del procedimiento para la formación de una bolsa de empleo de Personal Auxiliar Administrativo de Administración General (grupo C2) para el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana se procede a publicar la designación del Tribunal Calificador.

DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL

En cumplimiento de la cláusula quinta de las Bases que rigen este procedimiento la composición del Tribunal Calificador estará formado por las personas que a continuación se detallan:

- Presidente: Doña Ana Masa Timón.
- Suplente: Don Francisco Lorenzo Monteagudo.

- Vocal: Don Juan Carlos Herbosa San Juan.
- Suplente: Doña Pilar Paricio Sánchez.

- Vocal: Don José Ángel Revilla Gato.
- Suplente: Doña Inmaculada Salcines García.

- Vocal: Doña Cristina Lozano Meana.
- Suplente: Don Jesús Ruiz Gutiérrez.

- Secretario: Don Pedro M.^a de Egaña Barrenechea.
- Suplente: Doña Helena Ceballos Revilla.

Santa Cruz de Bezana, 27 de febrero de 2019.
El alcalde en funciones,
Manuel Pérez Marañón.

2019/1907

CVE-2019-1907